



Proceso de Selección Modalidad SC-Service Contract
SC/47 | 2020

Proyecto N°113964 : "Fortalecimiento de la calidad de la educación en el sistema educativo chileno"

Términos de Referencia: "**Profesional para el diseño de la Estrategia de Desarrollo de la Educación Superior**"

I. Información General

Título del cargo: *Profesional para el diseño de la Estrategia de Desarrollo de la Educación Superior*
N° de posición en Atlas:
Supervisor: *Jefa de la División de Educación Superior Técnico Profesional*
Fecha estimada de inicio del contrato: *Enero 2021*
Duración del contrato: *6 meses. renovable según evaluación de desempeño*
Nivel de Remuneraciones: SC/L SB/4 [Link a escala salarial](#)
Jornada Laboral: Parcial / Completa
Lugar de Desempeño: *Ministerio de Educación, Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1371, Santiago. Región Metropolitana*
Elegibilidad: Esta posición se encuentra abierta para ciudadanos nacionales; o extranjeros con visa y/o permiso de trabajo vigente al momento de postular a esta vacante.
Las condiciones contractuales, beneficios y modelo de contrato se encuentran disponibles en este [Link](#)

II. Postulación Electrónica



Aquellos candidatos interesados en participar de este proceso de selección, deben enviar los siguientes documentos por email a la dirección vacantes.cl@undp.org indicando en el asunto **"Postulación SC /47/2020"**

1. Carta de presentación dirigida al PNUD en Chile, en la cual el/la postulante indica su interés, competencias y motivaciones para el cargo al que postula.
Máximo 1 página tipo carta, tamaño de texto 12.
2. Formulario de Antecedentes Personales P11. Completar el formulario, ingresando toda la información en los campos registrados y enviar firmado. [Link](#)
3. Declaración Jurada completa y firmada [Link](#)
Si el candidato es funcionario público, se permite participar del proceso de selección y en caso de ser seleccionado debe renunciar a su cargo previo a la emisión del contrato con PNUD. Si el candidato es extranjero, debe poseer visa y/o autorización para trabajar en Chile al momento de postular a esta vacante, si no cumple con este requisito no será considerada la postulación. Acompañar la declaración jurada con copia de la visa y/o permiso de trabajo vigente.

La Fecha límite para recibir postulaciones es: lunes 07 de diciembre de 2020

Importante: Sólo se reciben emails hasta 10 MB de tamaño, se agradece enviar sólo lo indicado en los puntos anteriores (Carta de Presentación, Formulario P11 y Declaración Jurada). No se aceptan postulaciones impresas en papel, presenciales o por correo postal.

Santiago, 23 de noviembre de 2020

III. Contexto Organizacional y Antecedentes del Proyecto

PNUD es el organismo principal de Naciones Unidas para el desarrollo, que cuenta con una posición única para ayudar en la implementación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través del trabajo en más de 170 países y territorios. La Agenda 2030, aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas en septiembre de 2015, se puso en marcha en enero de 2016 y orientará las políticas y la financiación del PNUD durante los próximos 15 años.

El PNUD presta apoyo a los gobiernos para que integren los ODS en sus planes y políticas nacionales de desarrollo. Esta labor ya está en marcha, mediante el apoyo a muchos países para consolidar los progresos ya alcanzados en virtud del marco de trabajo del período 2000-2015, los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

PNUD es el organismo principal de Naciones Unidas para el desarrollo, que cuenta con una posición única para ayudar en la implementación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través del trabajo en más de 170 países y territorios. La Agenda 2030, aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas en septiembre de 2015, se puso en marcha en enero de 2016 y orientará las políticas y la financiación del PNUD durante los próximos 15 años.

El PNUD presta apoyo a los gobiernos para que integren los ODS en sus planes y políticas nacionales de desarrollo. Esta labor ya está en marcha, mediante el apoyo a muchos países para consolidar los progresos ya alcanzados en virtud del marco de trabajo del período 2000-2015, los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El Ministerio de Educación, a través de la Subsecretaría de Educación Superior, se encuentra implementando contenidos relativos a la ley N°21.091 sobre Educación Superior. De manera específica, la Subsecretaría ha sido mandatada a diseñar una Estrategia para el Desarrollo de la Educación Superior. Esta estrategia deberá considerar los resultados de la Estrategia Nacional de Formación Técnico Profesional, el Marco de



Cualificaciones Técnico Profesional y otras políticas públicas vinculas a la educación superior en Chile actualmente vigentes.

Bajo este marco, se requiere contratar a un/una profesional que asista a la Subsecretaría en el cumplimiento del artículo 8 perteneciente al título I de la ley ya mencionada, donde se establece que la Subsecretaría deberá "Proponer al Ministro de Educación una Estrategia para el Desarrollo de la Educación Superior, la que deberá abordar, con un horizonte de largo plazo, los desafíos del Sistema de Educación Superior".

IV. Objetivo General del Puesto

El/la Profesional de apoyo para la Subsecretaría de Educación Superior estará a cargo del diseño de la Estrategia para el Desarrollo de la Educación Superior. Se espera que el/la Profesional sea capaz de coordinar el desarrollo de productos intermedios y finales de la Estrategia, gestionar reuniones y entrevistas con actores claves de la educación superior, aplicar metodologías de sistematización de información cualitativa de fuentes primarias y documentales.

V. Funciones y Resultados Esperados

Funciones del/de la profesional de apoyo:

- *Gestionar y aplicar reuniones y entrevistas con actores claves de la educación superior.*
- *Procesar y analizar información cualitativa obtenida a partir de las reuniones y entrevistas con actores claves de la educación superior.*
- *Procesar y analizar datos documentales.*
- *Redactar informes intermedios y final con el contenido de la Estrategia para el Desarrollo de la Educación Superior.*
- *Gestionar el trabajo de revisión, diagramación, publicación y socialización de la Estrategia para el Desarrollo de la Educación Superior.*

Resultados Esperados:

- *Entrega de Estrategia para el Desarrollo de la Educación Superior en Chile.*

VI. Competencias Requeridas para el Puesto

Habilidades Blandas:

- *Demostrar interés en el trabajo de las Naciones Unidas y del PNUD en particular, así como también compromiso con los valores, misión y visión de la Organización.*
- *Habilidades sociales y comunicacionales para trabajar en equipo y con contrapartes técnicas y de responsabilidad política.*
- *Autonomía, prolijidad y responsabilidad en el cumplimiento de los plazos y productos comprometidos.*
- *Capacidad de autoaprendizaje.*

Habilidades Técnicas:

- Competencias demostradas en la redacción de productos de investigación aplicada, de política pública y/o de comunicación: informes de consultoría, artículos de divulgación científica, policy briefs, artículos periodísticos, documentos de política pública, entre otros.
- Manejo avanzado de metodologías cualitativas en la investigación social aplicada, incluido el manejo intermedio de software de análisis cualitativo (ej. Atlas Ti o Nvivo).

VII. Calificación Académica y Experiencia Requerida

Formación Académica	<i>Título o licenciatura del área de ciencias sociales (sociología, economía, ciencias políticas, antropología o afines). Deseable estudios de especialización en escritura creativa, edición, corrección de estilo o afín.</i>
Experiencia Profesional	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en la elaboración de productos escritos de investigación aplicada, de política pública y/o de comunicación: informes de consultoría, artículos de divulgación científica, policy briefs, artículos periodísticos, documentos de política pública, entre otros. - Experiencia en el sector de la educación superior en Chile. - Experiencia en el levantamiento, procesamiento y análisis de datos cualitativos primarios en la investigación social aplicada. - Experiencia en el procesamiento y análisis de información documental en la investigación social aplicada.
Idiomas	
Otros requisitos	

VIII. Criterios de Evaluación de Antecedentes

Finalizado el proceso de postulación, los antecedentes serán examinados por una comisión evaluadora formada por representantes de PNUD y del Proyecto.

Los criterios de evaluación que utilizará la comisión evaluadora son:

Criterio	Indicadores	Puntaje Máximo
Formación Académica	<p><i>Título o licenciatura del área de las ciencias sociales (sociología, economía, ciencias políticas, antropología, educación o afines). 10 puntos</i></p> <p><i>Master en escritura creativa, edición, corrección de estilo o afín. 10 puntos</i></p> <p><i>Otros estudios de especialización en escritura creativa, edición, corrección de estilo o afín. 5 puntos</i></p>	20
Experiencia Profesional	<i>Experiencia en la elaboración de productos escritos de investigación aplicada, de política pública y/o de comunicación: informes de consultoría, artículos de divulgación científica, policy briefs, artículos periodísticos, documentos de política pública, entre otros.</i>	80



	<p>- Ocho o más años de experiencia laboral acumulada en la elaboración de productos escritos de investigación aplicada, de política pública y/o de comunicación: informes de consultoría, artículos de divulgación científica, policy briefs, artículos periodísticos, documentos de política pública, entre otros: 20 puntos.</p> <p>- Entre cinco y siete años de experiencia laboral acumulada en la elaboración de productos escritos de investigación aplicada, de política pública y/o de comunicación: informes de consultoría, artículos de divulgación científica, policy briefs, artículos periodísticos, documentos de política pública, entre otros: 15 puntos.</p> <p>- Entre tres y cuatro años de experiencia laboral acumulada en la elaboración de productos escritos de investigación aplicada, de política pública y/o de comunicación: informes de consultoría, artículos de divulgación científica, policy briefs, artículos periodísticos, documentos de política pública, entre otros: 10 puntos.</p> <p>- Menos de tres años de experiencia laboral acumulada en la elaboración de productos escritos de investigación aplicada, de política pública y/o de comunicación: informes de consultoría, artículos de divulgación científica, policy briefs, artículos periodísticos, documentos de política pública, entre otros: 0 puntos.</p> <p><i>Experiencia en el sector de la educación superior en Chile.</i></p> <p>- Cinco o más años de experiencia laboral acumulada en el campo de la educación superior en Chile: 20 puntos.</p> <p>- Entre tres y cuatro años de experiencia laboral acumulada en el campo de la educación superior en Chile: 15 puntos.</p> <p>- Entre dos y tres años de experiencia laboral acumulada en el campo de la educación superior en Chile: 10 puntos.</p> <p>- Menos de dos años de experiencia laboral acumulada en el campo de la educación superior en Chile: 0 puntos.</p> <p><i>Experiencia en el levantamiento, procesamiento y análisis de datos cualitativos en la investigación social aplicada.</i></p> <p>- Ocho o más años de experiencia laboral acumulada en el levantamiento, procesamiento y análisis de datos cualitativos en la investigación social aplicada: 20 puntos.</p> <p>- Entre cinco y siete años de experiencia laboral acumulada en el levantamiento, procesamiento y análisis de datos cualitativos en la investigación social aplicada: 15 puntos.</p> <p>- Entre tres y cuatro años de experiencia laboral acumulada en el levantamiento, procesamiento y análisis de datos cualitativos en la investigación social aplicada: 10 puntos.</p>	
--	---	--

	<p>- Menos de tres años de experiencia laboral acumulada en el levantamiento, procesamiento y análisis de datos cualitativos en la investigación social aplicada: 0 puntos.</p> <p><i>Experiencia en el procesamiento y análisis de información documental en la investigación social aplicada.</i></p> <p>- Ocho o más años de experiencia laboral acumulada en el procesamiento y análisis de información documental en la investigación social aplicada: 20 puntos.</p> <p>- Entre cinco y siete años de experiencia laboral acumulada en el procesamiento y análisis de información documental en la investigación social aplicada: 15 puntos.</p> <p>- Entre tres y cuatro años de experiencia laboral acumulada en el procesamiento y análisis de información documental en la investigación social aplicada: 10 puntos.</p> <p>- Menos de tres años de experiencia laboral acumulada en el procesamiento y análisis de información documental en la investigación social aplicada: 0 puntos</p>	
Idiomas		
Otros requisitos		--
Total		100
<p>Sobre la base de los resultados obtenidos en la evaluación realizada por la comisión evaluadora, se conformará una lista corta con un mínimo de 3 candidatos que superen el puntaje de corte de 70 puntos, ordenados de manera descendiente desde el candidato con mayor puntaje. Los candidatos de la lista corta participarán en una segunda etapa de entrevistas. PNUD se comunicará sólo con los candidatos seleccionados para la entrevista. Los candidatos seleccionados para la entrevista, deberán enviar copia digital de sus credenciales académicas por mail a vacantes.cl@undp.org.</p> <p>Al momento de la evaluación de antecedentes, la comisión evaluadora podrá agregar otros criterios de evaluación si lo estima conveniente, como así también requerir opcionalmente evaluaciones o test de conocimientos técnicos o de idiomas.</p>		

IX. Criterios de Evaluación de la Entrevista

Los candidatos de la lista corta, serán convocados oportunamente a una entrevista personal con la comisión evaluadora. La entrevista podrá realizarse de manera presencial o bien a través de algún medio electrónico (teléfono, Skype, videoconferencia, etc.)

Los criterios de evaluación que utilizará la comisión evaluadora durante la entrevista son:

Criterio	Puntaje Máximo
<i>Conocimiento e interés en el trabajo de las Naciones Unidas y del PNUD en particular, así como también compromiso con los valores, misión y visión de la Organización.</i>	<i>10</i>



<i>Conocimiento de la educación superior en Chile, sus normativas y los actores institucionales.</i>	20
<i>Habilidades comunicativas y de relaciones interpersonales.</i>	20
<i>Experiencia en diseño e implementación de proyectos (acciones, programas y/o políticas).</i>	20
<i>Capacidad de gestionar de manera proactiva y autónoma varias actividades y procesos a la vez.</i>	10
<i>Habilidades para trabajar en entornos complejos y tolerancia a la frustración</i>	20
Total	100

Al momento de la entrevista personal, la comisión evaluadora podrá agregar otros criterios de evaluación si lo estima conveniente, como así también requerir opcionalmente evaluaciones o test de conocimientos técnicos o de idiomas.

Sobre la base de los resultados obtenidos en la evaluación de la entrevista y de las evaluaciones o test adicionales si los hubiere, la comisión evaluadora realizará una recomendación del o los candidatos idóneos para ocupar el puesto.

PNUD realizará la verificación de referencias del/los candidato/s recomendado/s por la comisión evaluadora; según lo indicado en el Formulario P11.

PNUD se comunicará sólo con los candidatos entrevistados para informar el resultado final del proceso de selección.

X. Documentación a Presentar por el Candidato Seleccionado

Finalizado el proceso de selección, el candidato seleccionado debe presentar la siguiente documentación a PNUD previo a la firma del contrato:

- Copia de la Cédula de Identidad y/o pasaporte vigente.
- Certificado de Antecedentes emitido por el [Registro Civil](#).
- Declaración Jurada completa y firmada (Anexo I) [Link](#).
- Certificado Médico que indique aptitud para trabajar.
- Certificado de afiliación emitido por su AFP.
- Datos bancarios para el pago de salario mensual.
 - Nombre del banco
 - Tipo de cuenta
 - Número de cuenta
- Formulario de Incorporación de Dependientes al Seguro Médico Cigna (opcional) [Link](#).

Si al momento de la firma del contrato, los datos de contacto (dirección, teléfono, email) han cambiado respecto del Formulario P11, se agradece notificarlos a la brevedad posible.